

Conferencia Episcopal de Honduras

Los Laureles, Comayagüela, M.D.C. Honduras, C.A.

A LA COMUNIDAD NACIONAL

En esta hora difícil de la historia social y política de nuestro País, queremos decirles que no tenemos derecho a fracasar una vez más en la construcción del Estado de Honduras y de su democracia. Por esta razón, consideramos urgente y prioritario para la vida del País:

1.- Recuperar la institucionalidad del Tribunal Supremo Electoral, en base a la legitimidad y transparencia de sus acciones en este proceso electoral, procediendo de forma inmediata a la investigación especial de actas que sean solicitadas por los partidos Nacional y la Alianza contra la Dictadura.

Que el Tribunal Supremo Electoral realice este escrutinio especial de actas, parcial o total, bajo la vigilancia estricta de los observadores de la Comunidad Económica Europea (EU), la Organización de Estados Americanos (OEA), del Grupo de Países Cooperantes (G-16), así como de los representantes de los dos partidos políticos antes mencionados, a fin de garantizar la transparencia del proceso.

El conteo o escrutinio especial de las actas, cualquiera sea el número, debe estar acompañado del compromiso de parte de los dirigentes políticos y candidatos a la presidencia, de aceptar el resultado con sensatez y responsabilidad, pensando en el bien común de la población.

2.- Mantener actitudes de respeto, convivencia y diálogo entre los miembros de la comunidad y superar toda forma de violencia. Por eso pedimos a los dirigentes del Partido Nacional y la Alianza contra la Dictadura, que durante el tiempo que dure toda la verificación de los datos, con el escrutinio especial de actas, y posteriormente a la declaración del resultado, orienten a sus bases para que asuman una postura de respeto, de madurez ciudadana, de promoción de la paz y la convivencia pacífica.

Los partidos políticos deben abogar para que la ciudadanía goce del libre ejercicio de sus derechos. El Estado debe garantizar las manifestaciones pacíficas, como derecho humano, y la protección de todos los derechos de todas las personas, incluido el respeto a la propiedad privada y la seguridad de sus bienes. Todos los ciudadanos debemos volver a la vida normal.

3.- Renovar la esperanza de que esta crisis sea ocasión para que Honduras se afiance como Estado de Derecho, se fortalezca con la ley sus

instituciones, avance en la lucha contra la impunidad, la corrupción y la pobreza. Todos los sectores sociales, políticos, académicos y religiosos comprometámonos a impulsar un diálogo franco, eficaz y creativo a corto plazo, que permita alcanzar acuerdos mínimos de gobernabilidad y gobernanza, restauración de la paz y la convivencia ciudadana en nuestra Honduras.

4. Pedir fervientemente al Señor que dé sabiduría a nuestros dirigentes para gobernar, les dé justicia para actuar correctamente y practicar el bien, y a todos los ciudadanos nos conceda rectitud de corazón y auténtico amor a la Patria.

03 de Diciembre de 2017.

Conferencia Episcopal de Honduras